



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 14-Junio-2016
Tipo de proyecto	Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto de inversión se enfoca en fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía para mejorar la calidad en la atención a los requerimientos de la misma.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### Antecedentes

En el marco del Acuerdo No. 645 del 9 de junio de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Obras Públicas para Bogotá D.C., 2016- 2020 *¿Bogotá Mejor Para Todos¿*; se identifica el Eje 7 *¿Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia¿*, y dentro de éste, uno de sus principales Programas *¿Gobierno y ciudadanía digital¿*, del que se origina el Proyecto de Inversión *¿1117-Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV¿*, formulado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, y cuyo Proyecto Prioritario se denomina *¿Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC¿*.

Respecto a éste marco prioritario *¿Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC¿*, el Proyecto de Inversión *¿Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV¿*, contempla la modernización de los sistemas de información de la UAERMV, el soporte continuo a los procesos misionales y de apoyo, con la definición y el uso y apropiación de políticas orientadas hacia el uso adecuado y eficiente de la tecnología, facilitando las soluciones informáticas para que la entidad pueda desarrollar eficientemente sus objetivos, así como la implementación de la estrategia de Gobierno Digital (antes Gobierno en Línea -GEL-), como lineamiento de política pública, que pretende ampliar el marco de gobernabilidad del Estado, ofreciendo mejores y más eficientes productos y servicios al ciudadano a través del empleo y la gestión estratégica de la tecnologías de la información y las comunicaciones; en este contexto, la entidad proyecta los recursos necesarios para desarrollar sus componentes y fines vinculándolos a sus objetivos institucionales.

#### Situación Actual y Problemática

En el año 2016 en el inicio de la etapa de planificación del proyecto, se evidenciaron las siguientes situaciones con relación a la plataforma tecnológica de la UAERMV, la cual era herramienta fundamental para la implementación del programa *¿Gobierno y ciudadanía digital¿*, que permitía vincular a la Unidad con el nuevo Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Obras Públicas para Bogotá D.C., 2016- 2020 *¿Bogotá Mejor Para Todos¿*:

*¿ La plataforma tecnológica y de gestión de la información no era confiable, ya que sus elementos se encontraban desactualizados.*

*¿ En el censo de 214 equipos de cómputo que poseía la Unidad, se encontró que el 60% de estos, superaba en más de 6 años de uso la vida útil establecida para cada equipo.*

*¿ Las instalaciones físicas de las tres (3) sedes con las que contaba la Unidad en ese momento, no eran aptas para albergar los equipos de servidores, computadores, periféricos o elementos de red.*

*¿ Los proyectos de gestión de la información y de implementación de sistemas de información, no contaban con una plataforma tecnológica normalizada, ni adecuada, que permitiera el desarrollo eficaz de proyectos vitales como la implementación de un sistema ERP, de integración de los procesos administrativos, ni la creación de herramientas o programas de apoyo para el quehacer misional de la entidad.*

En virtud de lo señalado se identificó como problema principal la *¿Desactualización de la plataforma tecnológica de la UAERMV¿*, y como causas principales de ésta problemática:

*¿ Recursos inadecuados e insuficientes, debido en parte al desconocimiento de las necesidades actuales.*

*¿ Obsolescencia de la plataforma tecnológica, en razón a proyecciones limitadas en la identificación de necesidades tecnológicas y la no disponibilidad de recursos.*



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

¿ Cambios normativos que originan la necesidad u obligación de la implementación de estrategias tecnológicas, la aplicación de nuevas herramientas y la implementación de sistemas de información.

No obstante la situación identificada en principio como problemática, la Unidad en el marco de la ejecución del proyecto 1117 (2016-2018), ha realizado actividades que han consolidado la plataforma tecnológica y la gestión de la información, por tal razón, la Secretaría General de la Entidad a través del proceso de Sistemas de Información y Tecnología ha trabajado en el logro de la meta Plan de Desarrollo ¿Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad¿, teniendo en cuenta que la entidad se encuentra adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad.

Para lograr dicha meta, se han desarrollado las siguientes acciones estratégicas en el marco del proyecto de inversión:

- ¿ GIS (SIGMA) - Automatización del Sistema de Información Geográfica para la conservación de pavimentos.
- ¿ Nómina - Cambio del sistema de liquidación de nómina de la entidad (SIAP) por el nuevo sistema SIGEP de administración de recursos.
- ¿ Actualización del sistema documental Orfeo.
- ¿ Ajustes al sistema Si Capital. Si Capital es el sistema de administración de la información financiera de la entidad, soporta las tareas de contabilidad, presupuesto, tesorería y almacén.
- ¿ Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital (GODI).
- ¿ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad (INFRA).
- ¿ Normalización de la información.
- ¿ Software de Mantenimiento de Maquinaria.

Para lograr dicha meta, se han desarrollado las siguientes acciones estratégicas en el marco del proyecto de inversión:

- ¿ GIS (SIGMA) - Automatización del Sistema de Información Geográfica para la conservación de pavimentos.
- ¿ Nómina - Cambio del sistema de liquidación de nómina de la entidad (SIAP) por el nuevo sistema SIGEP de administración de recursos.
- ¿ Actualización del sistema documental Orfeo.
- ¿ Ajustes al sistema Si Capital. Si Capital es el sistema de administración de la información financiera de la entidad, soporta las tareas de contabilidad, presupuesto, tesorería y almacén.
- ¿ Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital (GODI).
- ¿ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad (INFRA).
- ¿ Normalización de la información.
- ¿ Software de Mantenimiento de Maquinaria.

Para lograr dicha meta, se han desarrollado las siguientes acciones estratégicas en el marco del proyecto de inversión:

- ¿ GIS (SIGMA) - Automatización del Sistema de Información Geográfica para la conservación de pavimentos.
- ¿ Nómina - Cambio del sistema de liquidación de nómina de la entidad (SIAP) por el nuevo sistema SIGEP de administración de recursos.
- ¿ Actualización del sistema documental Orfeo.
- ¿ Ajustes al sistema Si Capital. Si Capital es el sistema de administración de la información financiera de la entidad, soporta las tareas de contabilidad, presupuesto, tesorería y almacén.
- ¿ Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital (GODI).
- ¿ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad (INFRA).
- ¿ Normalización de la información.
- ¿ Software de Mantenimiento de Maquinaria.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proceso de Sistemas de Información y Tecnología tiene como objetivo brindar soporte a los procesos misionales y de apoyo, con políticas orientadas hacia el uso adecuado y eficiente de la tecnología, facilitando soluciones informáticas para que la entidad pueda desarrollar eficientemente sus objetivos. En este sentido, el proyecto se orienta a brindar asesoría, soporte técnico y colaborar en la implementación de diferentes herramientas tecnológicas, que puedan servir de apoyo para el desarrollo de los procesos misionales de la Unidad, permitiendo la toma de decisiones de forma oportuna y eficaz, en pro del mejoramiento de la malla vial local de nuestra ciudad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

El proyecto está enmarcado en la modernización de los sistemas de información y aplicativos de la UAERMV, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas para cumplir la misionalidad de la Entidad. Dentro del alcance se encuentran los procesos estratégicos y de apoyo de la Entidad, exceptuando del alcance la compra o actualización de elementos de alta gama adquiridos sin el estudio correspondiente, sin las especificaciones o la asesoría de Sistemas de Información y de Tecnología.

Por otro lado, la implementación de la política de Gobierno Digital, como lineamiento de política pública, pretende ampliar el marco de gobernabilidad del estado, ofreciendo mejores y más eficientes productos y servicios al ciudadano a través del empleo y gestión estratégica de las tecnologías de la información y de las comunicaciones; en este contexto, la entidad proyecta los recursos necesarios para desarrollar sus componentes y fines vinculándolos a sus objetivos institucionales.

Las principales acciones a desarrollar en el proyecto son:

- ¿ Adquisición de medios y recursos tecnológicos para la mejora de los procesos institucionales.
- ¿ Implementación de normas técnicas y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV.
- ¿ Gestión, mantenimiento y adecuación de las redes eléctricas y de datos.
- ¿ Adecuación de la infraestructura tecnológica de las sedes.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Actualizar la plataforma tecnológica de la UAERMV, que permita generar herramientas que proporcionen información de forma oportuna y veraz para la toma de decisiones, la automatización de las operaciones, el respeto por el medio ambiente y el contacto de la Entidad con la ciudadanía del Distrito Capital.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Proteger la información crítica y misional de la Entidad, utilizando el servicio de almacenamiento en la nube, permitiendo preservar la información ante la ocurrencia de situaciones que puedan afectar su recuperación o preservación.
- 2 Asegurar la renovación tecnológica de los equipos de cómputo y periféricos, cumpliendo con las especificaciones funcionales requeridas para cada uno de los puestos de trabajo (cargo), garantizando su disponibilidad técnica para permitir la automatización de diferentes actividades y procesos que se realizan en el día a día en la Entidad.
- 3 Ofrecer soluciones de software de acuerdo a las necesidades de la organización, que sirvan para la generación de información, su conservación, la disminución actividades y tiempos de espera, como su utilización para la toma de decisiones.
- 4 Fortalecer el proceso con personal idóneo, que cuente con las habilidades y conocimientos para prestar asesoría técnica y contribuir al desarrollo e implementación de nuevas tecnologías.
- 5 Incrementar la velocidad de conexión que facilite el intercambio ágil de información con otras entidades y con la ciudadanía en general, contando con una red de datos, eléctrica y de telecomunicaciones cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para el intercambio de datos de manera rápida, segura y confiable.
- 6 Garantizar la prestación de servicios informáticos cotidianos de la entidad para los diferentes procesos internos, instituciones interesadas y conocimiento ciudadano.

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Fortalecer y Modernizar	80.00	%	El recurso tecnológico y de sistemas de información de las entidades del Sector Movilidad
2	Pago	100.00	%	de compromisos de vigencias anteriores fenecidas



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adquisición de medios y recursos tecnológicos para la mejora de los procesos institucionales	812	489				1,301
Contratación de personal para la implementación de normas técnicas y adecuación de la plataforma tecnológica de la uaermv.	212	658				870
Gestión, mantenimiento y adecuación de las redes eléctricas y de datos	319	87				406
Servicios de apoyo para la ejecución de procesos misionales.	4	203				207
Adecuación infraestructura tecnológica sedes	36	14				50
Desarrollo proyectos tecnológicos	0	0	1,022	1,575	2,148	4,745
Gastos operativos asociados al proyecto	0	0	1,275	174	348	1,797
Modernización software y hardware	0	0	2,064	1,447	1,904	5,415

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año 2019					Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	
\$0	\$1,383	\$1,451	\$4,361	\$3,196	\$4,400	\$14,791

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	524	No aplica

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 NTC-ISO-IEC 27001:2013	ICONTEC	31-12-2003
2 Ley 1341 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ¿ TIC¿,	31-12-2014
3 Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	31-12-2014
4 Decreto 1078 de 2015	Artículo 2.2.5.1.2.2 Instrumentos- Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI	31-12-2015
5 Decreto 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	31-12-2012
6 Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.	31-12-2015



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 CONPES 3854 de 2016	Seguridad Digital para garantizar la seguridad de la información, o aquella norma que lo modifique o sustituya y las normas o lineamientos que al respecto emitan las autoridades nacionales.	31-12-2016
8 Resolución 661 2016	Al cual se designa al líder de gobierno en línea, GEL, de la unidad Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV-.	31-12-2016
9 Resolución 004 de 2017	Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS	31-12-2017

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de movilidad

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

La descripción ampliada de los componentes de inversión del Proyecto podrá ser consultada en la Ficha de Formulación dispuesta en la siguiente ruta: <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia/>

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE  
Area SECRETARÍA GENERAL  
Cargo SECRETARIA GENERAL (E)  
Correo martha.aguilar@umv.gov.co  
Teléfono(s) 377955 Ext. 1028

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV
Versión	42 del 13-FEBRERO-2020

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

Este proyecto responde a las necesidades de tecnología y de sistemas de nformación de la Entidad, toda vez que son la herramienta para la toma de decisiones, seguimiento y monitoreo del que-caer misional de la Unidad.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Patricia Aguilar Copete
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de la Oficina
Correo	martha.aguilar@umv.gov.co
Teléfono	7470909
Fecha del concepto	14-JUN-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Este proyecto depende de la consecución de una sede propia para la ejecución de las actividades propias de la Entidad